



área pública
castilla - la mancha

área pública
castilla-la mancha

C/ Cuesta de Carlos V, 13, 3^a planta
CP 45001, Toledo
clm@fsc.ccoo.es | 925 289 778

ÚLTIMA HORA



Seguimos luchando
por tus derechos



CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

NEGOCIACIÓN DEL IX CONVENIO COLECTIVO (20)

Toledo, a 3 de DICIEMBRE de 2025

Hoy ha comenzado la **segunda vuelta de negociación** del nuevo convenio.

CCOO hemos indicado que **a día de hoy no vemos avances suficientes** para que merezca la pena la firma del convenio.

La Administración **se muestra abierta a incluir la retribución de ciertos conceptos** (horas nocturnas, horas en festivos) **en situaciones de incapacidad temporal** para dar una solución negociada al **conflicto colectivo presentado por CCOO**.

Finalmente, para centrar el debate se acuerda enviar los puntos concretos que cada organización sindical considera importantes de cara a acordar el convenio. Sobre estos puntos concretos se negociará a partir de enero.

A continuación, tienes un **resumen completo** de la reunión.



Punto 1.- Aprobación del acta nº 19 de la reunión de la Comisión Negociadora del IX Convenio Colectivo de 17 de noviembre de 2025

Queda aprobada.

Punto 2.- Continuación con la negociación del convenio colectivo

CCOO hemos manifestado que **tras cuatro años no vemos ningún avance de peso** en derechos o retribuciones que nos invite a firmar este nuevo convenio. Por eso **hemos pedido para esta segunda vuelta avances en temas importantes** como la mejora de la retribución de las horas nocturnas, el cobro de varios conceptos en incapacidad temporal, etc.

La Administración ha transmitido que el documento que trasladó era su propuesta definitiva y la parte social debe valorarlo así. **Sólo se muestra abierta a incluir la retribución de ciertos conceptos (horas nocturnas, horas en festivos) en situaciones de incapacidad temporal**; esto se debe a que **CCOO hemos presentado un conflicto colectivo sobre este asunto** y quieren intentar un acuerdo.

Tras comenzar un debate y ver que no procede un repaso artículo a artículo y para ir directamente a las cuestiones concretas, se acuerda que todas las organizaciones envíemos los **puntos concretos que consideramos importantes de revisar para acordar** el convenio. La Administración ha insistido en que los puntos que no ha aceptado van a seguir así.

Se negociará sobre estos puntos concretos a partir de enero.

CCOO hemos recordado que siguen pendientes de convocar las mesas técnicas de Bienestar Social y la de Economía, Empresas y Empleo. En ambos casos para la revisión de complementos. **La Administración responde que las consejerías están avisadas y, en teoría, buscando fechas.**

SIN DERECHOS NO HAY RECUPERACIÓN

CCOO, TU SINDICATO

[AFÍLIAZ EN ESTE ENLACE](#)



**área pública
castilla - la mancha**

**área pública
castilla-la mancha**

C/ Cuesta de Carlos V, 13, 3^a planta
CP 45001, Toledo
clm@fsc.ccoo.es | 925 289 778

**área pública
castilla-la mancha**
C/ Cuesta de Carlos V, 13, 3^a planta
CP 45001, Toledo
Teléfono: 925 289 778 - Fax: 925 255 75